

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N° 220/043 .- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

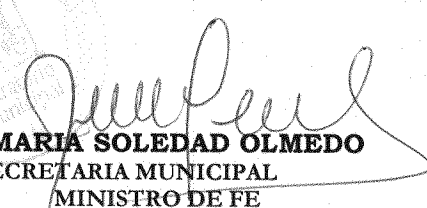
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEPORTIVO MINERA PACIFICO”**, RUT: **75.573.900-6** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.006-017, de fecha 03 de abril de 1997 ; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1609, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 30 de junio de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|----------------------|---|---|
| - Presidente | : | Julio Morales Donoso
Céd. Ident. N° 9.509.275-6 |
| - Secretario | : | Leodan Arias Hernández
Céd. Indent .N° 12.366.191-5 |
| - Tesorero | : | Pedro Huerta Adaro
Céd. Ident. No.8.297.373-7 |
| - 1° Director | : | Héctor González Navarro
Ced. Ident.N° 11.981.670-K |
| - 2° Director | : | Elvis Carrasco Fuenzalida
Ced. Ident.N° 17.017.027-K |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a seis días del mes de marzo del año dos mil trece.


MARIA SOLEDAD OLMEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)